

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00022054

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 557874

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990165076001

RAZON SOCIAL
INMOBILIARIA MOLINA SA. IMOSA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GLORIA ESTRADA DE MOLINA	ECUAT.	0900085978		500	500.000
2	ANITA MOLINA DE SOLTYSIK	ECUAT.	0903553766		500	500.000
3	ECON. CECILIA C. DE CASTRO	ECUAT.	0903317923		500	500.000
4	LAURA VALLS MOLINA	ECUAT.	090068329		250	250.000
5	GILBERTA DE LA PAZ MOLINA	ECUAT.			250	250.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, 7 abril 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2. INVERSION SUBREGIONAL
- 3. INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4. INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL